

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re.ión

Se compra toda clase de cereales en el granero de la estación. (Junto al parador de Pepe.)

8-7

Se arrienda

En la finca de **El Cañal**, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, un cuartel de rastrojeras.

Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Célis.

POLÍTICA CONSERVADORA

Tesis:

Con la dirección que actualmente imprime a la política conservadora el Gobernador conservador de la provincia de Guadalajara, sólo puede esperarse la muerte del partido.

Es objeto de tales comentarios la total discrepancia entre el Gobernador de la provincia Sr. Coello, y los elementos políticos conservadores en orden a la mejor defensa de los intereses sociales y peculiares de la provincia de Guadalajara, que nos obliga a dar cumplida explicación sobre la conducta que venimos siguiendo, siquiera no sea menester para los que de antiguo nos honran leyendo atentamente nuestros humildes trabajos, y los juzgan libres de todo apasionamiento.

Vino LA REGIÓN al estadio de la prensa alcarreña, a cooperar y no más, en la obra de defensa valientemente emprendida por otros colegas de los intereses regionales, entendiéndolo dentro de la escuela política conservadora, podrían hallarse con ventaja medios eficaces de logar para esta tierra querida, mayor prosperidad y grandeza.

A este fin y no a otro alguno de partido político, solo atendido en cuanto fuera medio justo de realizar aquél más principal, enderezó siempre sus afanes y de haber aportado su grano de arena a esa obra gigantesca que otros emprendieron, se considera satisfecha.

Ahora bien, para cumplir misión tan delicada con la independencia y libertad que la defensa del interés colectivo requiere, ha tenido que vencer obstáculos que parecían insuperables, y uno de ellos, el mayor sin duda que salió a su paso fué la dirección sistemática que los representantes del Poder central han tenido a bien imprimir a la política provincial.

La misión de un Gobernador conservador, y la de los elementos que comulgan en la escuela conservadora, nunca debían parecer antitéticas.

El primero, en su doble carácter de representante del poder central y como jefe de la administración provincial, no puede ni debe tener otro objetivo que la defensa de los intereses generales del país, haciéndolos compatibles con los que son peculiares de la provincia que gobierna.

Así es en efecto en orden a la intención, y en ese sentido nada tendríamos que objetar.

Pero en cuanto al resultado, como

este no responde a la bondad de la intención, como salta a la vista que en el gobierno de provincia hay completa y absoluta orfandad de aquellas plausibles iniciativas, de aquellas energías conscientes, que ha menester en grado superlativo quien reclama el puesto de clase directora, para que el acierto presida todas sus resoluciones, no puede sorprender a nadie, que después de tanto ensayo parcial, hayamos llegado a formar profunda y plena convicción de que el actual Gobernador civil, no es el llamado por Dios para llevar a los alcarreños a la tierra prometida, y que reconociendo una misma jefatura, la de la presidencia del Consejo, y comulgando en la misma escuela, la liberal conservadora, marchemos en completo y total desacuerdo con él.

No se nos oculta a nosotros que el cuadro de desolación y tristeza que ofrece nuestra provincia, relegada al olvido por los poderes públicos, cuya acción descansa en la pericia de sus representantes en la capital, es apreciado de distinta manera para quien debe ser el *blason del gobierno* y por quien aspira tan solo al puesto de simple soldado de fila en la cruenta batalla que hoy riñe el interés colectivo contra todo egoísmo personal.

El Gobernador de la provincia sirve los intereses colectivos, mediante módico estipendio, pero estipendio al fin, que alcanza la cifra, en estos tiempos muy respetable, de dos mil duros anuales, y a través de este prisma, la luz de la verdad se descompone en cien mil colores, siendo muy difícil que apesar de las buenas intenciones reconocidas en el mandatario del Gobierno, se logre apartar lejos de sí el malhadado talismán que sólo puede ser vencido, por el estímulo de una labor profesional iniciada en los comienzos de la vida, el entusiasmo por la ciencia a la continua cultivada, o el ardiente deseo de contrastar con la realidad la enseñanza del aula.

Por el contrario, los que a la ventura ó a la desgracia lanzamos todos los arrestos de una buena voluntad y una escasa inteligencia, en los moldes de la platina periodística para defender una idea política que de buena fe creemos bienhechora para nuestros comprovincianos; y realizamos la ímproba labor de señalar al día el singular contraste que la realidad ofrece con el ideal perseguido, recibimos como único estipendio un haber pasivo en el arca privada el defraudo de toda esperanza de medro personal, y por último la crítica severa de quien creyéndose en el pináculo estima osadía, toda censura a la falta de acierto, como si el periódico de la escuela viniera obligado a proclamar al diario la infalibilidad de todos los Poncio de la Iglesia conservadora.

Hay entre ambos elementos en orden a la crítica de los hechos de la vida política provincial, la enorme diferencia que media, entre el que paga y el que cobra, y aunque unos y otros vayan guiados por los móviles más santos, no es posible pedir al soldado mercenario igual fe y la misma virtud, que al que

lucha y pelea por el solo amor a su bandera.

Esta distinta manera de ver las cosas y de apreciar los hechos tal cual la realidad los ofrece, sería bastante a explicar esa disparidad de criterio que con relación a la política conservadora, y al régimen y gobierno de la provincia mantenemos nosotros con el delegado del Sr. Ministro de la Gobernación

Pero esto, que en mayor ó menor grado se da en todas las provincias de España, por su carácter de generalidad, cede en importancia a otras causas más concretas que iremos señalando en días sucesivos, hasta demostrar cumplidamente la verdad de la tesis sustentada en los comienzos del presente artículo.

VINO DE SACIONON

Ha comenzado la venta de vino superior de Sacedón del propio cosecho a 5'60 pesetas arroba.

Horas de despacho de nueve y media a doce de la mañana.

TOPETE, 3

Guadalajara

9-9

Pequeñeces

EXPRES DE FRANCIA

El andén de la estación estaba lleno de gente; el expés de Francia iba a salir dentro de unos minutos; los elegantes pasan sucesivamente de un coche a otro con la chistera en la mano, saludando, bien a las viejas mamás tocadas con serias capotas, bien a niñas hermosas adornadas sus cabezas con elegantes inglesitos ó canotiers, envoltos lo mismo unos que otros en esa especie de mosquiteros blancos que tanto adornan la cara de las bellas y que no tapan el rostro de las feas.

El bronceado toque de la campana anuncia que falta menos tiempo para la salida del convoy; los criados de dos coches de lujo no paran un momento de introducir en los departamentos encomendados a sus órdenes, toda clase de viandas que dentro de una hora serán la comida de aquella tribu de ricachos.

En uno de los coches más próximos a la locomotora, encuéntrase asomada a la ventanilla una mujer que representa tener veinte ó veintidos años; morena de color tostado, con ojos negros, muy negros y con un pelo azabachado que en bucles caprichosos caen sobre una pequeña frente. Viste elegante y sencilla y lleva por único adorno una rosa en el pecho, ajada ya, sin duda de envidia al contemplar las mejillas de su dueña.

Desde el suelo y hablando con esa especie de muñeca de biscuit, está un elegante joven, elegante sin afeminación ninguna, rubio, de ojos azules y que no quita su dulce mirada de la cara de aquella mujer.

La campana da la última señal, el jefe de la estación dá la suya, la locomotora, al mismo tiempo que por su chimenea arroja enormes bocanadas de humo, deja oír la dañosa estridencia de su pito, conmuevese aquel montón de hierro, y deslízase suavemente por los rails el expés de Francia.

Al ponerse el tren en movimiento, la morena de la ventanilla arranca la rosa de su pecho y después de acercarla a sus labios la tira al andén; advertido esta operación por el joven rubio, lánzase al suelo a coger aquella flor para el tesoro inestimable, pero al querer conseguir

su objeto tiene la desgracia de tropezar, cayendo debajo de una de las ruedas de los coches, donde queda aplastada una masa negruzca manchada de sangre.

La gente que presencia tan desagradable espectáculo, dá un grito de terror, y por los rails de la vía férrea, deslízase majestuosamente el expés de Francia.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

SECCIÓN MÉDICA

CONCURSO

para las plazas de Practicantes de penales

En la *Gaceta*, correspondiente al 30 del pasado, aparece la convocatoria que a la letra copiamos:

«Administración central.-Ministerio de Gracia y Justicia.-Dirección general de Prisiones.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 18 de Marzo del año actual, esta Dirección general convoca la provisión, mediante concurso, de las plazas de Practicantes de Medicina que existen vacantes en las prisiones preventivas y correccionales.

Los aspirantes a las mencionadas plazas deberán solicitarlo de esta Dirección general dentro de los treinta días siguientes al en que se publique el presente en la *Gaceta de Madrid*.

A las instancias, suscritas en papel de la clase II.ª, deberán acompañar los documentos siguientes:

Partida de bautismo ó certificación de nacimiento debidamente legalizada, para acreditar ser mayor de veinte años y menor de 40.

Certificación expedida por el Registro central de penados y rebeldes, de no haber sido sentenciado por los Tribunales de justicia.

Certificación facultativa en la que consta ser de constitución robusta, sin defecto físico que le imposibilite para el desempeño de su cargo.

Título profesional ó certificación del mismo, así como cuantos documentos acrediten méritos y servicios en su carrera.

Madrid 29 de Julio de 1904.»

A los Practicantes que estén en localidades en donde haya prisiones preventivas y presidios, les corresponde investigar en qué condiciones se hallan las plazas, si están ó no desempeñadas interinamente, según decía la Real orden del 18 de Marzo del corriente año y que se omite en el presente concurso.

Las solicitudes para obtener el certificado de Penales, se harán en Papel de a peseta, dirigidas al Excmo Sr. Director de Penales en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Hasta el 31 de Agosto hay tiempo de solicitar las plazas.

Los practicantes de enhorabuena

Se sabe ya de modo oficial que S. M. el Rey ha firmado la reforma de las carreras de Practicantes Matronas, creando la enseñanza oficial de estos estudios.

Desde hoy, pues, se amplían los horizontes de esta modesta clase, digna de los mayores respetos.

Parte principalísima en este asunto ha tomado nuestro respetable amigo el Decano de San Carlos D. Julián Calleja, al que los practicantes deberán gratitud inmensa.

Afortunadamente sigue mejorando en su estado, nuestro querido amigo y compañero D. Antolin Blanco, médico titular de Romanones.

Parece ser que este bárbaro atentado aparece envuelto en sombras que es preciso desaparecer, pues en ello debe estar interesado el prestigio de la clase médica en general, y de modo muy especial la de esta provincia.

Es menester tomar parte en el proceso si abundan en mi opinión los demás compañeros, porque tan bárbaro delito debe tener el mayor castigo posible.

DR. LUIS SOLANO.

ECOS CONCEJILES

Sesión del día 12 de Agosto de 1904

La sesión ordinaria en segunda convocatoria dió principio á las nueve y media, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los Concejales Sres. Ayuso, Barra, García y Sánchez.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Se concede disfrute de agua potable á la Academia de Ingenieros para el abrevadero del Picadero.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda una moción del Presidente de la Comisión de limpieza Sr. Ayus., en que pide se señale el crédito del presupuesto con que ha de atenderse al gasto de adquisición de cebada para las mulas de la limpieza pública.

Entra en el salón el Sr. Pajares.

Se concede una subvención de cien pesetas al Centro Alcarreño de Madrid, con cargo al presupuesto del año próximo.

Pasa á informe de la Comisión de Policía rural y Pósitos, una solicitud de Fermín Almazán y otros deudores al Pósito, pidiendo moratoria para el pago de sus descubiertos.

Terminada la orden del día, el Sr. García pregunta á la Presidencia si van á continuar sin autorización las obras de la fachada Consistorial, pues ha leído en la prensa que el proyecto es del Sr. Medrano, con alguna modificación, pero el Arquitecto municipal ha rectificado esa noticia por medio de una carta publicada en un periódico local, en que se declara único autor de ese proyecto, y si esto es así, ha debido venir á la resolución del Ayuntamiento el proyecto completo para que sufriera todos los trámites establecidos, pues de lo contrario se incurrirá en responsabilidad, que él desde luego no se encuentra dispuesto á contraer.

El Sr. Alcalde contesta que como por el Sr. García no le ha sido anunciada oportunamente ese pregunta, no puede dar otras explicaciones que las de que las obras aprobadas son las del proyecto del Sr. Medrano, con algunas modificaciones que no afectan al fondo del mismo sino á algunos detalles, y que solicitó del Sr. Gobernador civil la oportuna autorización para llevarlas á efecto por Administración, teniendo muy buenas impresiones respecto á la resolución de dicho señor. Que esto no obstante, estudiará el expediente para poder contestar con mayores datos al Sr. García.

Rectifica éste manifestando no le precisa que la presidencia le conteste en esta sesión, y que su propósito era únicamente llamar la atención del Ayuntamiento acerca de este asunto, para evitar responsabilidades, porque aún se está á tiempo de corregir trámites.

Interviene el Sr. Ayuso para manifestar que no está conforme con que se lleve á efecto las obras por administración y que oportunamente explicará su protesta, y se da por terminado el incidente.

El Sr. Sánchez denuncia el hecho de que la carne de un becerro muerto en una encerrona verificada en la Plaza de toros, ha sido llevada para su venta á la tienda de un industrial, contraviniendo lo dispuesto para que las carnes de reses muertas en lidia se vendan en despachos de la plaza de Abastos.

El Sr. Alcalde ofrece enterarse del asunto, con lo cual se terminó la sesión.

Desde Brihuega

LAS FIESTAS RELIGIOSAS

Hacer un resumen de los sermones predicados por el M. R. P. Apolinar Pérez, es labor en extremo difícil, y si quisiéramos sintetizar, podríamos decir que ha acreditado plenamente sus ya probadas dotes como hablista y como pensador, uniéndolo en compenetración perfecta á un fondo hermoso, á grandes ideas, un lenguaje claro y correcto, que con su estilo nervioso y la profunda unión, hacen de él uno de nuestros primeros oradores sagrados y una gloria de la Orden á que pertenece.

Seguirle en sus oraciones, profundizar en los grandes pensamientos que con pasmosa fluidez se escapaban de sus labios en verdadero torrente de palabras, cuando nos hablaba de los «Deberes del hombre para con Dios», tema del primer día en que oímos su hermosa palabra, es materia árdua y labor demasiado extensa para los límites de una crónica; bastará decir que con lógica irrefutable, preciosas analogías y palpantes ejemplos, logró entusiasmar al auditorio, sin distinción de unos á otros, y consiguió dar la más completa novedad á tema, que pareciendo tan conocido, abarca el extensísimo campo de la vida, serie no interrumpida de momentos, que todos determinan una relación del hombre para con su Creador.

Fué su natural consecuencia ocuparse en el siguiente día de la religión, como medio de comuni-

nicación entre lo creado y su autor, como relación del hombre con su Dios, instrumento preciso de contacto entre la vida presente y la vida ultraterrena; y con sencillos razonamientos y de irrefragable verdad nos demostró su necesidad, como en la siguiente, la presentó perpétua, inmanente á través del espacio y del tiempo, consustancial á la vida de la humanidad y con amenidad y poderosos conocimientos, la vindicó de la despectiva calificación con que la tratan los que la tachan de antigua, y en párrafos de sano y vigoroso entusiasmo, le patentizó no incompatible con el progreso, sino necesaria al mismo, precisa para el desenvolvimiento armónico del espíritu, para el desarrollo evolutivo de la humanidad.

Llegó después á la aplicación de aquellas primarias ideas, y en las conferencias siguientes, trató á la Religión fundamento básico de la familia, de la Nación, de la Sociedad, fué una hermosa progresión cuando elevándose del concepto «familia» estudiaba en perfecto paralelo aquellas sociedades en completo armonismo presididas por las ideas católicas, frente á la anarquía de las que viven sin religión.

Faltaba algo sin embargo; era preciso buscar en la humanidad algo que asiduo la acompaña, que constante la tortura, tormento continuo de la existencia, y sin embargo, indispensable; nos habló del dolor, de ese crisol purísimo de las almas, cíncel que está mantándonos nos regenera, duro martillo á cuyos golpes nuestra alma adquiere formas más bellas, se aproxima más y más á la perfección y adquiere la mayor dignidad: la dignidad del héroe, la santidad del mártir; y en periodos de avasalladora elocuencia, de belleza imponderable nos ofreció como final de sus sermones el novenario, el consuelo para tan agudo dolor, la calma á tan tremenda pena, el puerto refugio tras tan tormentosa borrasca en la misma religión, dulce medicina, sublime consuelo, faro luminoso de eterna luz; fué un momento de la más alta inspiración, de suprema belleza cuando en periodo de emoción profunda dijo con Jesucristo: Bienaventurados quienes padecen... bienaventurados los perseguidos.

Y llegamos al último día; día solemne en que el entusiasmo popular por su patrona rebotaba en todos los semblantes y se traducía en piedadosa y ardientes lágrimas; el P. Apolinar con ardor profético, con tono elevado y lenguaje solemne habló del culto de la Virgen y en rápidos periodos llenos de brillantez y energía con el vértigo de cinematográfica visión, hizo pasar ante todos á los genios, á los artistas; á los hombres todos grandes de la historia, bebiendo sus más célebres inspiraciones en la veneración de esa Virgen amatísima que llamamos madre, produciendo sus obras geniales en la contemplación de esa hermosa mujer, fuente de amor y piedad inagotables, manantial eterno de ternuras sin fin.

Nada mejor para terminar esta crónica que decir como cuando la iniciáramos: El P. Apolinar con su claro lenguaje, su estilo fluido y nervioso y la unión profunda que anima su entusiástica y vehemente oratoria, es uno de nuestros oradores sagrados más notables y una gloria de la Orden franciscana á que pertenece.

Salida del Templo

La salida del templo ha sido solemnisima, al cruzar las sombras proyectadas por los árboles seculares de la plaza de Santa María, eran tantas y tan hermosas las vírgenes que la despedían de su gran modelo, María de la Peña, que no parecía otra cosa que un conjunto de flores, que habían estado adornando su trono y que quería engaluar el templo que todo brihuego tiene levantado á su patrona, «La Morenica» como la denomina el pueblo.

La plaza de Santa María, era un verdadero campo matizado de flores, de tonos y colorido tan variados que nos hacía recordar uno de los pasajes de Haes ó Belmonte, cuyos pinceles elevan nuestras ideas á un recuerdo superior saturado de perfecta belleza.

Esta tarde se celebrará la suntuosa procesión y dada la afluencia de forasteros, y la animación que se observa en esta tranquila población, promete ser solemnisima.

Brihuega 15 del 1904.

SAPAJAR.

Información

Nuestro colega Flores y Abejas hace suyos los juicios que formulamos en presencia de un hecho tan comentado como lo ha sido la destitución de los médicos higienistas.

Con este motivo recuerda una campaña nuestra relacionada con persona muy afecta al colega, y creemos que no es justo con nosotros al hacernos cargos por ello, pues olvidada que en aquella ocasión también estábamos personalmente interesados en el acuerdo del Ayuntamiento, y contra nuestro interés personal defendimos un criterio que estimamos legal, con acierto ó con error, pero á cubierto siempre de todo interés contrario al colega.

En cuanto á nuestro silencio por la destitución del Sr. Carrasco, no ha durado más que el tiempo preciso para obtener la necesaria información, no siendo culpa nuestra que los hechos se hayan sucedido con tal rapidez que aun tiempo hayamos tenido que protestar por ambas destituciones.

Porque, puede creernos el colega; el tratarse de persona á nosotros afecta es lo único que nos estorba para la mejor defensa de la causa de la clase médica.

El Ayuntamiento de esta capital ha concedido una subvención de 100 pesetas al Centro alcarreño de Madrid.

Hoy sale para su nuevo destino en Figueras, el médico militar nuestro amigo D. Eliseo Muro. Dicho señor nos encarga le despedamos desde estas columnas de sus numerosos amigos, y gustosos le complacemos.

Hoy se ha celebrado con igual solemnidad que en años anteriores, la función que la cofradía dedica á su santo el glorioso San Roque y esta tarde

LA REGION

será conducido procesionalmente desde la Iglesia de San Ginés hasta su ermita.

A los señores marqués de Tovar y D. Juan Ranero, les han sido entregadas oficialmente por la secretaría de Estado las insignias de las condecoraciones con que han sido agraciados por el gobierno de Suecia.

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermedad, al funcionario de esta Inspección de Hacienda D. José de Bardaxi.

Ha regresado de su viaje á Bilbao, nuestro querido amigo, el escribano de actuaciones de este juzgado D. Pablo Antonio Martínez.

Por haberse agravado en la enfermedad que venía padeciendo, ayer se le administraron los sacramentos, á nuestro distinguido amigo D. José López, profesor de dibujo de este Instituto.

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de división D. Diego de los Ríos el comandante de Ingenieros D. Salomón Jiménez Cadenas.

En el Convento de Religiosas Jerónimas se están llevando á cabo actualmente obras para entarimar el pavimento de la iglesia.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad, que le ha obligado á guardar cama por algunos días, el diputado provincial D. José Pajares, apreciado amigo nuestro. Mucho lo celebramos.

A fines del presente mes termina el periodo voluntario, para satisfacer sin recargos el tercer trimestre de las contribuciones.

Después de pasar una temporada en San Sebastián y otros puntos del Norte, se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Carlos García Montesor.

Pos ausencia del Director de nuestro querido colega Flores y Abejas D. Alfonso Martín, ha quedado encargado de la dirección del mismo, el redactor D. Luis Cordavias.

Encuéntanse convalecientes de las graves enfermedades sufridas, una niña del Oficial de Administración militar Sr. Goitre y un niño del Concejal Sr. Pajares.

Reciban dichos amigos, nuestra sincera felicitación.

El oficial primero que fué de esta Intervención de Hacienda D. Francisco Aparici, ha sido destinado á la Intervención General de la Administración del Estado.

El sábado estuvo en esta Capital, á su regreso desde Alhama á Calera (Toledo), donde está de Párroco D. Emilio A. Vitini.

Se ha verificado días pasados en el Casar de Talamanca, el matrimonial enlace de D. Miguel Carpintero, con su bella y distinguida prima doña Dionisia Carpintero.

Les deseamos una interminable luna de miel.

Esta tarde sale con dirección á Brihuega, á pasar estas fiestas y saludar á sus electores, nuestro muy querido amigo el Diputado provincial don Valentín Ayuso.

Repentinamente ha fallecido en Trijueque, el Médico de aquella localidad D. Ramiro Ruiz Vidal. D. E. P.

Mañana será pedida la mano de la encantadora Srta. Dolores Fernández, hija del ilustrado Topógrafo de esta Región, D. Pio, para nuestro muy querido amigo el joven Abogado D. Raimundo Lamparero.

Ha marchado á Cogolludo, nuestro amigo don José del Rey, Secretario de la Prensa Alcarreña.

Ha tomado ya posesión del nuevo cargo de Administrador de Hacienda en Madrid, nuestro amigo D. José Rodríguez Sedane.

Ha marchado con un mes de licencia para Palencia y San Sebastián, el probo funcionario de esta Diputación provincial D. Felipe Ortega.

Con motivo de las ferias de esta ciudad, que se celebrarán en el próximo Octubre, se admiten proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, para dar una corrida de toros, coincidiendo con aquellos días.

Se encuentran en Cogolludo, donde pasarán las fiestas que allí se celebrarán, nuestros amigos D. Galo Vallejo, D. Rómulo Diez y los hijos del Notario de esta ciudad Sr. Zuazagoitia.

Ha sido denunciado, por la publicación de un artículo censurando la conducta del Alcalde con relación á los panaderos, nuestro querido colega de Alcalá *El Eco Complutense*.

Sentimos de verdad el percance.

Ha salido para los baños de Sobrón y San Sebastián, nuestro amigo D. Ricardo Nuñez, acompañado de su distinguida familia.

En el sorteo que verificó la Archicofradía de Nuestra Señora de la Soledad, para regalar una imagen de tan preciada virgen, salió premiado el número 506.

Lo que advertimos á nuestros lectores, es en vista de que aún no se ha presentado el favorecido por la suerte.

Reunión importante

El domingo á las doce, por no haber podido verificarse el sábado, en atención á lo desapacible de la noche, tuvo lugar la reunión á que previamente había sido invitado el vecindario de esta población, por la Comisión nombrada para redac-

tar una memoria y estatutos de la Sociedad *Hidrográfica Alcarreña*, que se trata de fundar con objeto de transportar la fuerza de un salto en el Tajo, término de Sacedón.

Leída la memoria y á continuación sus estatutos, algunos de los señores presentes solicitó aclaraciones que aquella Comisión se apresuró á aclarar, acordándose que se impriman ambos escritos, acordándose que se impriman ambos escritos y después el Sr. Gautier al dar las gracias á los presentes por la atención que habían tenido al acudir al llamamiento, se manifestó dolorido en su nombre y el de sus compañeros, de la ausencia casi total de los elementos adinerados en un asunto de tan vital interés para esta Ciudad, contrastando con el entusiasmo que acudaban los asistentes, representantes en su mayoría de clases modestas.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato, nuestro querido amigo el primer teniente de administración militar, D. Carlos Maestre Belmonte.

Reciba nuestra entusiasta enhorabuena.

Notables efectos

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

El miércoles último regresó á Jadraque después de haber tomado posesión de su nuevo destino nuestro querido amigo el Ingeniero Agrónomo D. Antonio Botija.

Se encuentra en Jadraque, de temporada, el Diputado á Cortes D. Francisco Pi y Arsuaga y el representante de la Tabacalera en Jaen D. Joaquín Perlado.

En conformidad con el dictamen de la Comisión Provincial de fecha 4 del actual, el Sr. Gobernador civil, se ha servido anular el anuncio de la vacante de la secretaría de Alarilla, y que se le reponga del cargo de la misma á D. Fermín Viñuelas.

Durante la próxima feria en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, se verificará un Concurso Hípico regional, que habrá de ser del agrado de todos los concursantes á tan renombrada feria.

La sociedad *La Popular eléctrica seguntina*, celebró sesión el jueves último con objeto de nombrar el nuevo Consejo de administración, para el que quedaron nombrados los señores siguientes:

D. Zacarías García Pascual, Presidente; don Francisco Gutiérrez Llorente, Vicepresidente; don Emilio Galilea, Tesorero; D. Fulgencio Ortega, Contador; D. Felipe Pérez, Secretario; D. Pedro García, Vice-secretario y Vocales, D. Dámaso Jorge, D. Pío Serrano, D. Ramón Pareja, D. Lorenzo Camacho, D. José Sanz y D. Alejandro Llorente. Suplentes: D. Manuel Almazán, D. Cándido Buldín, D. Timoteo López y D. Víctor Miranda.

Administración principal de Correos

Relación de las cartas y tarjetas postales detenidas en esta Administración por causas distintas:

Por ser desconocidas: D.ª Sofia Vesolante, don Luis Núñez, D. Manuel García, D. Eusebio Álvarez, D. Felipe Marco D.ª Alejandra Esteban, D.ª Raimunda Juárez, D. Ildefonso Fuertes, don Bernardino Alonso, D. Manuel Pinilla, D. Dionisio Juez Barroso, D. Pedro Catalá, D. José Gómez, D. Victorio Esteban, D. Tomás Meléndez, D. Angel Ruiz, D. Francisco Herrero, D. Francisco Fernández, Sr. Caro, D. Angel Mauricio Gordo, Sr. Carreras, D. Pedro T. Castillo, en Guadalajara; D. Miguel Magro, en Aradillo; D. Luciano Pérez, D. Simón Ortega, D. Pedro Jacoy D. Higinio Carpintero, en Casar de Talamanca; D. Pedro Villalola, en Villalvilla; D. Santiago Llusta, en Marchal; D. Julián Tacoro, en El Cubillo; y D. Pedro Díaz, en Atanzón.

Por insuficiencia de franqueo. D.ª Josefa Malaguilla, D.ª Africa Blanco, y Director de *El Consultor*, en Guadalajara, y D. Ildefonso Romero, D. Rafael Martínez (dos objetos), D. Mariano Bermuy, D. Angel Villa, y D.ª Inés Haro, en Madrid.

Dos tarjetas postales para D. Julián Sánchez, en Guadalajara (desconocidas) y D. Anselmo Guerra, en Madrid (insuficiencia de franqueo).

Muy en breve quedará establecida en Cifuentes la estación telefónica.

En la estación de Matillas se encuentra ya todo el material necesario y las obras de instalación de la línea darán comienzo en esta misma semana.

El Coronel del Regimiento de Reserva de Caballería de esta plaza D. Alejandro Rosselly-Ména ha sido destinado á mandar el Regimiento de Lanceros de Borbón, destacado en Salamanca.

Mucho lamentamos la ausencia de tan distinguido amigo.

Pasados días tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo D. César Moreno, excreadador de Contribuciones de esta provincia.

Se encuentra muy aliviado de las lesiones que se produjo al caerse del caballo que montaba en la calle Mayor el joven D. Fernando Almansa.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 16

A las seis de la tarde

De San Sebastián

El Rey acompañado del príncipe de

Asturias, ha paseado hoy por la bahía en «El Giralda».

La Reina y las Infantas después de pasear á pié, por varias calles de la población, embarcaron en la escampavía Guipuzcoana: á las doce desembarcaron en el muelle las personas reales y en coche fueron á Miramar.

—El Rey ha visitado el yate *Mary*. Acompañan á S. M. el ayudante señor Balseir y el comandante de Marina del puerto.

No es cierto que el Rey piense embarcar en el «*Mary*» pues en el caso de que en alta mar tratara de hacer alguna experiencia relacionada con los estudios que viene realizando su tripulación, el Rey la presenciará desde «El Giralda.»

—Ha sido renovada la comisión de la diputación de Vizcaya que ha ofrecido sus respetos á los reyes, presidiéndola el gobernador Sr. Torres Alcornia.

—El Ministro de Estado no ha puesto ningún decreto á la firma.

Hablando de la proyectada cacería de la Granja, ha manifestado el Sr. Rodríguez San Pedro, que no existe el propósito de acortar la jornada en San Sebastián, y que si S. M. va á la Granja, estará allí unos días y luego regresará otra vez á esta capital.

Conferencias

Hoy han conferenciado el ministro de la Gobernación con el de Gracia y Justicia, creyéndose que la entrevista ha versado sobre los asuntos de la denuncia de los periódicos, relacionados con los sucesos de Alcalá del Valle.

También ha conferenciado el señor Sánchez Guerra y el Sr. Díaz Merry, Gobernador interino de Madrid sobre las obras de la Gran vía.

Huelga de Vinaróz

Las noticias que comunican de Gobernación, acusan el mismo estado en la huelga de Vinaróz.

El Gobernador sigue sus trabajos cerca de patronos y obreros, para ver de conseguir una fórmula de armonía entre las aspiraciones de unos y otros.

RUSIA Y JAPÓN

Escuadra rusa

Telegrafían de Chefú que la escua-

dra rusa, ha salido otra vez de Puerto-Arturo, perseguida por la japonesa, siendo inminente un combate naval del cual se esperan noticias con gran ansiedad.

Puerto-Arturo

Las noticias que comunican las agencias no pueden ser más contradictorias, según el origen de donde proceden las informaciones.

Hay quien da por seguro que Puerto-Arturo se ha rendido ya, no pudiendo resistir el empuje de la artillería de sitio emplazada en el cerro del Lobo, pues allí habían hecho los japoneses unas defensas formidables con más de cien cañones de grueso calibre.

Otros por el contrario consideran la plaza en situación de resistir mucho tiempo, citando como hecho singular, que revela gran tranquilidad en los sitiados, que el General de la plaza tiene allí á su esposa é hija y los telegramas de Mukden en que se manifiesta que los japoneses, han sido rechazados en varios asaltos.

De viaje

El día veintiuno saldrá para Vergara, el Sr. Sanchez Toca, que desea pasar al lado de su madre el día de su santo.

La bandera catalana

El Sr. Sánchez Guerra ha sido interrogado por un telegrama que se dice han recibido los catalanes que acudieron al Sr. Maura, en demanda de autorización para el uso de la bandera catalana en los barcos.

Los términos de dicho despacho aseguran son tan satisfactorios para los catalanes, que estos se muestran muy complacidos.

El Sr. Sánchez Guerra, dijo, que desconocía los términos del telegrama, pero insistió en cuanto había afirmado días pasados sobre la legalidad en el uso de la bandera provincial, siempre que no sea para usurpar el puesto de la bandera nacional, ni con fines antipatrióticos ó pecaminosos.

Entiende el ministro, que no deben lastimarse los entusiasmos regionales, cuando éstos no son incompatibles con la vida de la patria.

PÉRPEN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado del martes han regido los precios siguientes:
Cebada caballar nueva á 30 y 31 reales fanega.
Id. ladilla nueva á 30 y medio y 31 id. id.
Avena á 20, 21 y 22 id. id.
Trigo á 50 id. id.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 510

Valladolid 16-11-15.

Trigo á 51 reales fanega; centeno, á 41 reales y tres cuartillos id.; cebada, á 32 id.; algarrobas, á 39 id.

Mercado sostenido.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE AGOSTO

	DÍA 14	DÍA 15	DÍA 16
PRESIÓN BAROMÉTRICA	706'03	707'42	706'83
9 (mañana).....	704'93	706'19	704'75
15 (3 tarde).....			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	7'3	7'2	10'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	33'0	31'2	34'0
Mínima.....	16'0	17'4	18'1
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	58	12	23
Mínima.....	0	0	0

Cocina de LA REGION

Gazapo en pepitoria

Despelléjese y váciese.
Córtese en pedazos.
Escáldense y límpiense en agua hirviendo.
Sumérjense luego en otra agua, también hirviendo, con perejil, tomillo y cebolla cortada.
Trascurrida media hora póngase al fuego en una cacerola con manteca y un par de cucharadas de harina, añadiendo parte de la segunda agua.
Agréguese algunas alcachofas pequeñas y setas.

Al estar bien cocido se espesará la salsa con un batido de huevos, añadiéndole zumo de limón.

DR. ZAMPA.

Sección Religiosa

SANTORAL

Miércoles 17.—San Paulo, Santa Juliana, San Librado y San Mirón.
Jueves 18.—Santa Clara de Monte Falcó, virgen, y San Leonardo.
Viernes 19.—San Mariano, ermitaño, San Luis, obispo, y San Rufo.

OFICIAL DE PELUQUERÍA

Se necesita uno para una peluquería de esta capital.

Darán razón en la peluquería de Manuel Vazquez, frente al Casino.

—Av.—

LOS PARRALES

Se arrienda la parte de esta finca de los herederos de D. Diego García.

Las proposiciones por escrito se admiten en casa de D. Angel Campos y D. Carlos García Montesoro.

Para ver la finca preguntar en la misma por el referido Sr. García Montesoro.

Vacante

Se halla vacante desde el 29 de Septiembre próximo, por terminación de contrato, la plaza de Farmacéutico de Villafranca del Campo (Teruel), con la dotación anual de 250 pesetas por Beneficencia municipal, constanding de 35 familias pobres, y las iguales que producen próximamente 2.000 pesetas.

Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho pueblo, hasta al 24 del corriente.

LABRADORES

Decorados de habitaciones al óleo, al barniz y al temple.
Pintura y Decoración de carruajes Comestibles.
Barrionuevo baja, 5 par. GUADALAJARA.
Lomas y Transparentes.

ANTONIO DE LA CALLE
PINTOR DECORADOR

Especialidad en Letras sobre oristol, Gochos, Portadas, Anuncios, y Transparentes.

TRIGO RIETTI

Rogamos á los labradores que en el año anterior sembraron por vez primera el trigo Rietti, se sirvan remitir noticia detallada del resultado obtenido en el cultivo del nuevo cereal.

Guadalajara: 1904 lpm.—"LA REGION."

AGUAS DE LA ISABELA

Las más sedantes del sistema nervioso. No hay otras que las igualen para la Neurastenia, Epilepsia, Histerismo, Corea, Reumatismo nervioso y locura.

Consultad á vuestro médico acerca de la eficacia de estas aguas en todas las enfermedades nerviosas.

Grandes reformas en el Establecimiento. Pedir folletos al administrador.

Temporada oficial: 1.º DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Almacén al detall de Tejidos
y novedades Nacionales y Extranjeros

DE
Vicente Madrigal Fustel

Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

El crédito y favor que goza este importante establecimiento es debido al derroche de gusto en los coloridos y á que en éste, por el inmenso de sus surtidos y precios, podría surtir á toda la comarca.

A todo comprador al contado se le entregará un vale por el importe de la venta.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

¡¡THE EMPIRE!!

Máquina de escribir, única que ha sido adquirida por los gobiernos de Francia é Inglaterra.

Venta al contado y á plazos desde pesetas mensuales. **25**

VAMPIROS—secarfirmas perpetuos.—Porta plumas AUTOMATICOS.—Gran novedad.

L. Asin Palacios, Montealeón, 4, Madrid.

Informes en esta Ciudad

P. MACH. CALLE MADRID, PRAL. 16.

Reproducción de toda clase de escritos por diversos sistemas.

VACAS DE LECHE

Por defunción de su dueño, se venden dos de pura raza, próximas á parir. Barriónuevo alto, 19, comercio, darán razón.

SE ALQUILA buena bodega por precio muy módico.
Calle de San Lázaro, 5.

-Av.-

MIGUEL PÉREZ PATIÑO

Acaba de recibir un gran surtido en esteras finas, propias para verano.

Para delante de sofás y cama, las hay de todos los precios, clases dibujos y tamaños.

Se venden persianas de todas clases.

Se levantan y limpian alfombras y esteras.

Horchatería y esterería
Plaza de Bradi, núm. 1,
(Frente al Teatro)

Dr. Luis Solano Alemany
San Esteban, 5, principal

Asistencia á partos y trastornos del embarazo.
Enfermedades de la mujer y de los niños.

IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

¡¡ PRECIOS FIJOS !!

A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- | | |
|--|--|
| 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora. | 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora. |
| 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero. | 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero. |
| 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio. | 8.º Corsé modernista con ligas, para señora. |
| 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id. | 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero. |
| 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero. | 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia. |

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsets, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el Almacén Madrileño.

CABALLEROS, no olvidar que en la Sección de sastrería, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGION de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

PRECIOS FIJOS